

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

Facultad de Ciencias Naturales

Comodoro Rivadavia, 0 7 JUN 2011

VISTO:

La nota de la Directora del Proyecto de Investigación "Diversidad de microartrópodos edáficos de bosques de Nothofagus spp en el noroeste de la Patagonia, con especial referencia a los ácaros oribátidos". Directora Susana Rizzuto referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I y

CONSIDERANDO:

Que la Directora del mencionado Proyecto de Investigación, solicita la incorporación del alumno **Bruno Gastaldi**, a partir del 07 de Junio del corriente año.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES $\underline{R}\;\underline{E}\;\underline{S}\;\underline{U}\;\underline{E}\;\underline{L}\;\underline{V}\;\underline{E}$

Art. 1°) Solicitar a la Secretaria de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del PI., que a continuación se detalla:

• PI Nº 032 "Diversidad de microartrópodos edáficos de bosques de Nothofagus spp en el noroeste de la Patagonia, con especial referencia a los ácaros oribátidos"

Gastaldi, Bruno	Ayudante Investigador Ad-honorem	ALTA
		07/06/2011

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifiquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CDFCN Nº 177 11

Msc. Lidia Blance
Decana
Fac. Cs. Haturales
U.N. P. S. J. B.